

haciendo cargo de la Encomienda de Eleccion de
Alcalde Pedro de Lecha por una Ciudad en el dho
Ayuntamiento de Coca, haciendo referencia de su
Cualidad que por para que no se lleve a efecto
dha Eleccion y vicio que le acompañan solicitan
se anule el Capricado nombramiento sin perjuicio de
en una forma a las Regiones de las Regiones de
mas q. manifestar. Conferenciado lo Comendado
en una Orden. Acuerdo que entregarse al Ca
ballero Pedro de Lecha de una Ciudad los antedichos
de al asento y patrimonio de una Reduccion
salga inmediatamente en el terreno de su tierra
solicitando y pidiendo se ponga en conocimiento
en Orden al Encargo de Alcalde del dho
el fuese llamado al referido Ayuntamiento de Coca
nombrado por una Ciudad para que el dho
Cumplimiento al Acuerdo y Reduccion de la
misma y que dada suces los contenidos en dha
instancia y demas que relacion la respuesta Eleccion
legitimando su Persona y Jurisdiccion en
dicha forma los Capricos en que fundan su
instancia sin perjuicio de que la Ciudad en
el caso se vuelva conprobados e instancias de
todo con mayor Concomitencia de dha

